

1845 de promover la religión, la moralidad de costumbres y la conversión de los indios, que es sin duda el objeto primario del Gobierno. Tal explicación hace á V. E. porque la cree apta para persuadirle en su alta penetración y eximia prudencia, que será bien difícil, si no imposible, llenar cumplidamente la primera petición que á nombre de su Gobierno V. E. hacia en orden á profesores de Botánica, y que iguales dificultades se hallarán para la ejecución de la tercera, al menos en toda la latitud que parece indicar V. E. de mandar tres ó cuatro de la Compañía al Colegio de Girón, para encargarse, no sólo de su dirección y gobierno, sino aun de la enseñanza que por el reglamento se le ha prescripto. Sobre cuyos puntos, lo mismo que sobre la destinación de los tres PP. expresados al Colegio de Medellín y sobre el decreto que V. E. ha tenido la bondad de copiarme, el General debe por ahora limitarse á estas insinuaciones generales, sin descender á otras insinuaciones más menudas, que acaso serían aventuradas, por no haber recibido de aquel Superior de la Misión información alguna sobre ello, pero que sin esto le parecerían oportunas para esclarecer y fijar bien la inteligencia de las mútuas relaciones entre la Compañía y el Gobierno á que aluden algunos artículos del mencionado decreto. Dejando por tanto tales observaciones para cuando ó se halle más instruido, ó los pasos ulteriores lo requieran, descansa entretanto el General en la prudencia de aquel Supremo Gobierno y en la sabiduría y buen celo de aquel Sr. Arzobispo y demás Diocesanos, á cuya inmediata inspección están sus súbditos allá y de quienes espera que cuidarán de emplearlos conforme al objeto de su profesión y estado, y valerse de ellos únicamente en lo que bien puedan desempeñar, sin olvidar su fin primario y la obligación ya contraída de dirigir sus miras á la reducción cristiana, sólida y verdadera de las infelices tribus salvajes».

1845 Sin embargo de tan decidido empeño por traer mayor número de Jesuitas, y de haberse decretado tan solemnemente la fundación del primer Colegio de Misiones en Bogotá, continuaba la situación precaria é indecisa de los PP. que se había prolongado ya por ocho meses: la casa é Iglesia que se les había dado prestadas no ofrecían amplitud ni comodidad para una comunidad religiosa que iba ya creciendo, mas no se veía que nadie tratara de dar algún paso para mejorar la situación. Tampoco se veía que el Gobierno buscara fondos fijos y estables como los requieren esta clase de instituciones: vivían como unos simples empleados, sosteniéndose en lo material con la módica asignación que se les enviaba mensualmente del tesoro público, no sin tener que presentar la nómina con el Visto Bueno del Arzobispo y todos los demás requisitos oficiales; aunque este modo de ser tan anormal aumentaba en cierto modo los recursos, porque los buenos Bogotanos, como avergonzados de las estrecheces y apatía de su Gobierno, favorecían espontáneamente á los PP. con frecuentes limosnas. Por otra parte, habiendo de verificarse ya próximamente la elección del primer Magistrado de la República, y estando, como suelen, los ánimos en sumo grado preocupados, no era oportuno tratar este negocio en tales circunstancias; dejáronlo, pues, para cuando la excitación electoral se hubiese calmado, y los negocios vuelto á su curso ordinario.

24) — Era el mes de Marzo de 1845 y el Congreso nacional se había reunido para la elección de nuevo Presidente de la República. Entre los varios candidatos figuraban como más poderosos por su influencia el General Borrero y el General Mosquera, y aun se creería que éste sería elegido por el voto popular. También estaban divididos los pareceres de las personas amigas de la Compañía, opinando unas que Mosquera le sería más favorable, otras, en menor

24.— Mos-
quera
Presiden-
te.
El Con-
greso.

1845 número, que Borrero, á pesar de que los enemigos de los Jesuitas figuraban en el partido de éste: y presto se vió, porque, habiendo quedado vencedor Mosquera por un solo voto del Congreso, los vencidos armaron una asonada popular por las calles de la ciudad, en la que no faltaron algunas voces de «mueran los Jesuitas», acaso por la benevolencia con que el nuevo Presidente, el Arzobispo su hermano y toda su noble familia les distinguían. Esto, por de pronto, no era de consecuencia; sin embargo era un dato más para persuadirse que sus enemigos, en un caso dado, podían contar para sus planes con una chusma irreligiosa y atrevida, como suelen hacerlo en Europa.

El soberano Congreso, después de la elección de Presidente, continuaba sus sesiones ordinarias; esperaban con razón los PP. que se tomase en consideración no sólo la ley de Misiones, sino también las representaciones que habían dirigido de Medellín y Mompox, y en general la decidida voluntad de las principales poblaciones de la República, deseosas de fundar casas de la Compañía en su seno. En efecto, tocóse el asunto de las Misiones, pero por quién? Por los declarados enemigos de los Jesuitas, quienes en calurosos discursos exigían que marchasen todos á las tierras de los salvajes, y aconsejaban otras medidas que daban á entender bien manifiestamente el deseo de deshacerse de ellos. No faltaban en aquella asamblea personas que se preciaban de su amistad con los Jesuitas, mas no hubo uno solo que alzase la voz en su favor: sería por prudencia, por respeto humano ó cobardía? Todo podría ser, pero no cabe duda que aquellos buenos Señores se hallaban también llenos de preocupaciones y temores pueriles de la influencia que con el tiempo podría ejercer la Compañía en su República, atento el amor que los pueblos le profesaban. Lejos, pues, de procurar su establecimiento sólido y definitivo, como parecía consecuente, se

ponían obstáculos á lo que podía contribuir á este fin: 1845
impidióse que se admitiera el Colegio que la provincia de Girón pedía con instancia y ofrecía, como queda dicho, dotar con una contribución de los vecinos sobre el tabaco que forma la riqueza de aquella tierra. Poníanse también trabas al Prelado diocesano que deseaba entregar su Seminario conciliar á la dirección de la Compañía. Véanse, pues, los Padres atacados por sus enemigos á cara descubierta y abandonados y aun indirectamente hostilizados por los que parecían apreciarles. Mas ya es sabido que las empresas de gran gloria de Dios tienen que luchar siempre con grandes dificultades: fundados en este principio los PP. lejos de arredrarse con aquella situación tan anómala, cobraban nuevos bríos: la contradicción estimulaba su celo.

25)—En vista de tal magnanimidad, el Arzobispo Mosquera se resolvió á sobreponerse á todas las miras y temores vulgares y satisfacer los deseos en que ya de muy antiguo ardía, de poner su Seminario bajo la dirección de hombres tan reconocidamente diestros en la educación de la juventud, cuales son los hijos de San Ignacio. El venerable Prelado, hombre de gran virtud y saber, celosísimo del bien de sus ovejas, justo estimador del mérito y muy amante de la Compañía, al tomar esta resolución creyó sin duda dar estabilidad con su decidido apóyo á la situación indecisa de los Jesuitas, y en realidad juzgamos que esta medida les prolongó su existencia en la Nueva Granada por cuatro años más. Así debió creerlo también el P. Torroella, quien, al sentar las bases del contrato con el Sr. Arzobispo, se sujetó á todas las condiciones que éste le puso, aunque no estaba de acuerdo con él en algunos puntos accidentales, que más tarde con la enseñanza de la experiencia hubo de cambiar espontáneamente el Prelado, dando la razón á los PP. y justificando al propio tiempo sus rectas intenciones.

25.—Admiten la dirección del Seminario menor.

1845 Corría el mes de Abril de 1845 y los cursos estaban ya adelantados; convenía sin embargo poner manos á la obra, y no siendo posible pasar desde luego al Seminario, ni tomar inmediatamente su dirección, determinaron dividirse. Quedó el P. Pablo de Blas de Maestro de Novicios en la Tercera Orden, y el Padre Torroella con la mayor parte de los PP. pasó á habitar una espaciosa casa contigua al Seminario, donde dieron principio á las tareas escolásticas con 90 alumnos externos el día 14 de Abril. Fué muy aplaudido este paso por toda la parte sana de aquella sociedad que anhelaba por un plantel de educación donde colocar á sus hijos sin peligro de perversión, no menos del corazón que de la inteligencia, porque si bien es cierto que en aquella época aciaga no faltaban institutos de enseñanza, como no han faltado nunca en Bogotá, ideas subversivas dominaban en todos los ramos de la ciencia, é iban formando una generación irreligiosa y de consiguiente revolucionaria. Sirva de ejemplo este ligero rasgo. A mediados del año anterior había sido nombrado el P. Blas, Capellán y Catedrático de la Universidad de San Carlos, (*) cargo en aquellas circunstancias de muy difícil desempeño, y que por lo mismo nadie se atrevía á aceptar. El celoso P. acudía todos los domingos al cumplimiento de su deber á la Capilla de la Universidad, donde hacía una conferencia religiosa, con tal sabiduría y elocuencia, que se atraía numeroso auditorio de sujetos de primera calidad, que tomaban asiento entre los jóvenes estudiantes. Estos, sin embargo, á pesar del buen ejemplo de personas tan autorizadas, faltos de todo fundamento doctrinal é imbuidos en los sistemas erróneos que á ciencia y conciencia del Gobierno se enseñaban en las escuelas, llevaban muy á mal aquellas prácticas religiosas, y querían librarse de ellas á todo trance. El

(*) Decreto del P. E. expedido el 17 de Julio de 1844.

1845 respeto que les inspiraba aquel sábio y venerable sacerdote les impedía sin duda usar de los medios de que suele la juventud desenfrenada, cuando cuenta para la impunidad con la debilidad ó acaso con la cooperación de sus directores. El arbitrio que aquí tomaron fué cerrar al Jesuita las puertas de la Capilla siempre que llegara á desempeñar aquel sagrado ministerio. No hubo quien corrigiera aquel desman, y el P. se retiró, quedando de nuevo abandonada aquella importantísima cátedra. Tal era el estado de la juventud estudiosa en aquellos tiempos.

26)—Muy oportuna para los nuevos ministerios que iban á emprenderse fué la llegada á Bogotá del P. Ignacio Gomila y del H. Coadjutor, José Saracco, de cuyo viaje nos importa conocer algunos detalles. El P. Gomila, muy notable en Europa y América por sus vastos conocimientos en la Física y Matemáticas, hallábase de paso en Lima á la sazón que el General Mosquera desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario de la Nueva Granada en el Perú. Conociéronse por casualidad y recayó la conversación sobre los Jesuitas recién llegados á Bogotá, y Mosquera mostró al P. una carta de su hermano el Arzobispo en la cual tuvo la grata sorpresa de leer nombres para él muy conocidos, y aún el suyo propio como célebre Profesor de física residente en Chile. Diósele entonces á conocer, y entrando en relaciones más íntimas, el P. Gomila trató de investigar, como de persona tan enterada en aquel negocio, bajo qué pié los Jesuitas habían sido llamados á la Nueva Granada, si como Profesores, ó como Misioneros de salvajes. Entonces fué cuando el General declaró con estas textuales palabras, que arriba citamos, el fin con que la Compañía había sido llamada: «los decretos se han dado bajo esta forma (de misioneros), para engañar á los demagogos: mi hermano el Arzobispo necesita sujetos para el Seminario, y se necesitan también para la Universidad:

26.—Dos
nuevos
compañeros.

1845 para esto han venido». Por de pronto no pasó á más aquella entrevista. El P. Gomila volvió á Chile, y á poco de su llegada recibió carta del P. Torroella en la cual le intimaba á nombre del R. P. General que pasara á reunirse con los PP. que estaban ya en Bogotá. Otra carta muy cortés y atenta de Mosquera le invitaba á volver á Lima para hacer en Compañía suya el viaje que él pronto iba á emprender en un buque fletado á su costa. No era para despreciada una invitación tan afectuosa de persona tan caracterizada, tan amiga de la Compañía, de unas ideas políticas y religiosas tan sanas y que además mostraba estar tan en el secreto de la venida de los Jesuitas á la Nueva Granada. Aceptóla, pues, y habiendo conseguido del R. P. Berdugo, Superior de la Misión de Chile y Buenos Aires, un compañero para tan larga y difícil peregrinación, se embarcó el P. Gomila para el Callao. Dios bendecía desde sus principios aquellas misiones americanas, dándoles por fundadores religiosos de tan singulares prendas: entre los más notables en su categoría de Coadjutor temporal, fué el H. José Saracco, quien señalado por compañero del P. Gomila, comenzó desde aquella fecha la serie de servicios que durante 50 años ha venido prestando á la Compañía en Colombia, Guatemala y el Ecuador en medio de mil vicisitudes y azarasas dificultades.

Formando parte de la comitiva del General Mosquera emprendieron la navegación hacia la Buenaventura, puertecito insignificante que da entrada á la Provincia del Cauca, á donde en pocos días arribaron con felicidad. Desde este punto, primero en pequeñas canoas por el río Daguas y luego á caballo, llegaron á Cali, primera población de importancia de aquel extensísimo y hermoso valle que recibe su nombre del caudaloso Cauca que lo atraviesa en toda su longitud de más de 40 leguas. Una grave enfermedad que atacó al H. Saracco les impidió continuar la jornada en

compañía del General Mosquera; mas luego que el 1845 enfermo convaleció merced á la caritativa asistencia de los PP. Franciscanos, en cuyo convento hallaron generoso y verdaderamente fraternal hospedaje, siguieron no sin trabajo hasta Popayan, donde la familia Mosquera les acogió con singular agasajo y les asistió en las nuevas enfermedades que sobrevinieron á entrambos viajeros. La elección del General para Presidente de la República, que tuvo lugar mientras los dos Jesuitas se hospedaban en su casa, aceleró la marcha, y estos no pudieron seguirle tampoco esta vez, permitiéndolo así Dios sin duda para librarles de nuevos inconvenientes que con esta ocasión hubieran creado á la Compañía sus enemigos, que lo eran también del nuevo Presidente. Recobradas, pues, las fuerzas, continuaron el viaje y después de cinco meses de penalidades y trabajos lograron llegar á la capital el 19 de Abril de 1845.

Tales y tan amistosas fueron las primeras relaciones de Mosquera con los Jesuitas y tal el interés que se tomaba por ellos el futuro perseguidor de la Iglesia Neogranadina. Obedecía esta conducta á nobles y elevadas aspiraciones como connaturales en su excelente familia, ó tenían por móvil miras ambiciosas? El desarrollo de los hechos lo irá descubriendo. Entre tanto á los PP. no podía ya ocultárseles que el verdadero fin con que habían sido llamados no eran sólo las misiones de infieles, como aparecía oficialmente, sino la educación de la juventud y el cultivo de los pueblos civilizados. Era, pues, necesario trabajar en este sentido, en lucha constante con los impíos é incrédulos del partido caído, y al abrigo del meticoloso y débil que se hallaba en el poder.

27)—Fungía ya tranquilamente el nuevo Gobierno después de un mes de establecido, y el P. Superior creyó ser ya tiempo de acudir á él para ver si era posible consolidar aquella situación indecisa. El

27.—Memorial del P. Superior al nuevo Presidente.